



**CIRCULAR 025**

**PARA:** RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

**DE:** DELIA LUISA BOSSA GONZALEZ- P.U. PROYECTOS DE PERMANENCIA.

**FECHA:** FEBRERO 19 DE 2009

**ASUNTO:** DIRECTRICES A SEGUIR PARA LA VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO  
DE LA POBLACIÓN ESCOLAR PERTENECIENTES AL PROGRAMA  
FAMILIAS EN ACCION

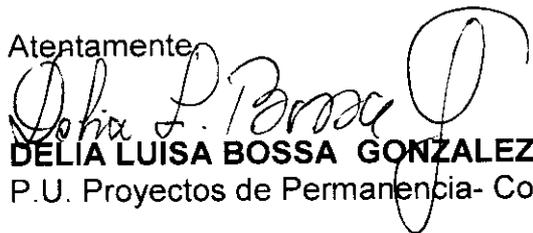
Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito informarle que en el marco de la aplicación del nuevo Sistema de Información y Registro de Cumplimiento de Compromisos (SIRC), una herramienta que permite automatizar en ambiente Web y Off Line la Verificación del Cumplimiento de Compromiso de la asistencia ininterrumpida a clases de los menores beneficiarios del Programa Familias en Acción, la ciudad de Cartagena ha sido escogida como prueba piloto para el desarrollo de esta metodología, para la cual fue necesario que la Unión Temporal ASSENDA. S.A, filial del grupo Carvajal, realizará un estudio técnico de Viabilidad de Conexión de equipos de Cómputo, lectores ópticos de códigos de barra, un MODEM receptor de Internet y la entrega de tarjetas y/o Vales de Certificación en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito.

Para la ejecución de dicho proceso y el éxito de este, lo invitamos a participar en la capacitación que dará la Unidad Coordinadora Regional (UCR) de Acción Social el día 23 de Febrero de 2009 en el horario de 2:00 a 5:00 pm en Hotel Cartagena Plaza en Bocagrande, 4° Piso. Estas acciones integradas permiten disminuir la deserción escolar y un acompañamiento en promoción de la educación.

Agradezco de antemano su asistencia.

Atentamente,

  
**DELIA LUISA BOSSA GONZALEZ**  
P.U. Proyectos de Permanencia- Cobertura